

**AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA
LICITACIÓN DE OBRA PUBLICA
No. LP-004-2026**

RECONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO INTEGRAL DEL PARQUE
PRINCIPAL JOSÉ MARÍA CHACÓN DEL CENTRO, UBICADO EN EL
BORDO, CABECERA MUNICIPAL DE PATÍA

OBJETO: LA ASOCIACION SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS DE
LA REGION DEL ALTO PATIA – ASOPATIA. Está interesado en contratar la
**RECONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO INTEGRAL DEL PARQUE
PRINCIPAL JOSÉ MARÍA CHACÓN DEL CENTRO, UBICADO EN EL
BORDO, CABECERA MUNICIPAL DE PATÍA**

Clasificación UNSPSC	Descripción
72 10 15 00	SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 14 13 00	SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 15 00	SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 25 00	SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS

Tabla 1 Codificación del suministro en el sistema UNSPSC

MODALIDAD DE SELECCIÓN: El régimen jurídico aplicable a la presente modalidad de selección del Contratista, que comprende las etapas precontractual, contractual y post contractual, está previsto en El Estatuto General de Contratación de La Administración Pública (Ley 80 de 1993 y Ley 1150 de 2007), su decreto reglamentario Decreto 1082 de 2.015 y las leyes civiles, comerciales y demás normas que adicionen, complementen o regulen la materia, así como La Ley 1474 de 2011 y los Decretos 019 y 053 de 2012.

PRESUPUESTO OFICIAL: El valor estimado del contrato fue calculado y ajustado con base en las cantidades de obra del proyecto, y a las especificaciones técnicas efectuadas.



Los precios unitarios cubren los costos de materiales, transporte de los mismos, mano de obra de los trabajos, prestaciones sociales, impuestos, tasas y contribuciones decretadas por el gobierno nacional, departamental o municipal, herramientas, maquinaria y todos los demás gastos inherentes al cumplimiento satisfactorio del Contrato, inclusive los imprevistos, gastos de administración y utilidades del constructor, es decir todos los gastos directos e indirectos que se deriven de la ejecución.

El valor estimado del contrato es de DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y DOS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS (\$2.757.532.635,00) M/CTE, que incluye todos los impuestos y gravámenes a que haya lugar.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: La entidad, para respaldar el compromiso derivado del presente proceso de contratación, cuenta con el siguiente certificado de disponibilidad presupuestal:

Número certificado disponibilidad presupuestal	Fecha certificado disponibilidad presupuestal	Valor certificado de disponibilidad presupuestal
1026	2026-08-24	\$ 2.757.532.635,00

PUBLICIDAD DE LA INFORMACIÓN RELATIVA AL PROCESO DE SELECCIÓN: ASOPATIA con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en El Artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015, publicará los documentos que se produzcan en el desarrollo del presente proceso de selección en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP), Portal Colombia Compra Eficiente www.colombiacompra.gov.co

LUGAR DE CONSULTA: Los Estudios y Documentos Previos, se pueden consultar en la plataforma SECOP I

VEEDURÍAS CIUDADANAS: En cumplimiento de lo dispuesto en La Ley, las Veedurías Ciudadanas son aquí convocadas para que puedan desarrollar su actividad durante la etapa Precontractual, Contractual y Post contractual en el presente proceso de Selección.

OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES: Los interesados en participar en el presente proceso podrán presentar observaciones al proyecto de pliegos de condiciones en el período comprendido y que se indica en el cronograma del proceso.

CONDICIONES DE PARTICIPACION: Las condiciones que fija la entidad consisten



#ENMARCHA

Sede principal: Cumbitara, Nariño
Calle 5 # 5-57
e-mail: dirección@asopatia.gov.co

en estimar unas condiciones habilitantes que obedecen a criterios de experiencia, financieros y técnicos, exigiendo una experiencia que se puede consultar en los documentos que hacen parte de esta etapa precontractual, siendo que luego de la habilitación el único requisito de adjudicación será el menor valor.

Los documentos que deben presentarse se resumen en los siguientes:

DOCUMENTOS JURÍDICOS

- Existencia y representación legal
- Inhabilidades, incompatibilidades y prohibiciones para contratar
- Carta de presentación de oferta
- Compromiso anticorrupción
- Garantía de seriedad de la oferta
- Definición de situación militar
- Cumplimiento de las obligaciones del sistema general a seguridad social y de aportes parafiscales
- Antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales.
- Sistema de registro nacional de medida correctivas.
- Registro único tributario RUT
- Copia de la tarjeta profesional y certificación de vigencia
- Certificación expedida por el consejo profesional respectivo de vigencia de la matrícula del profesional que avala la propuesta
- Inscripción, clasificación y calificación en el registro único de proponentes – RUP

CAPACIDAD FINANCIERA

- Patrimonio
- Capital de trabajo
- Índice de endeudamiento
- Índice de liquidez
- Razón de cobertura de intereses
- Rentabilidad del patrimonio
- Rentabilidad del activo

DOCUMENTOS TÉCNICOS

Contratos que acrediten la Experiencia del Proponente.

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: El plazo de ejecución del contrato será de hasta SEIS (06) meses contados a partir de la fecha de la firma del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.



#ENMARCHA

Sede principal: Cumbitara, Nariño
Calle 5 # 5-57
e-mail: dirección@asopatia.gov.co

CRONOGRAMA DEL PROCESO: La siguiente es La Cronología del presente Proceso de Selección:

Actividad	Fecha	Lugar	Norma
Publicación del aviso de convocatoria pública	5 de octubre de 2026	www.contratos.gov.co	Fecha definida por la Entidad.
Publicación de los estudios y documentos previos	5 de octubre de 2026	www.contratos.gov.co	Fecha definida por la Entidad.
Publicación del Proyecto de Pliego de Condiciones	5 de octubre de 2026	www.contratos.gov.co	Fecha definida por la Entidad.
Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	Desde el 5 de octubre de 2026 al 15 de octubre hasta las 5:00 p.m	SECOP I; direccion@asopatia.gov.co H15o en Cumbitara Calle 5#5-57, asunto: Observaciones Pliego de Condiciones Proceso de Contratación LP-004-2026	Dto. 1082/15 art. 2.2.1.1.2.1.4.
Publicación del Aviso (artículo 30 de la Ley 80 de 1993)	5 de octubre de 2026	www.contratos.gov.co [Página web de la Entidad]	L. 80/93 art. 30 num. 3
Publicacion aviso No 02	8 de octubre de 2026	www.contratos.gov.co	
Respuesta a las observaciones y sugerencias al proyecto de Pliego de Condiciones	16 de octubre de 2026	www.contratos.gov.co	Fecha definida por la Entidad.
Expedición y publicación del acto administrativo de apertura del Proceso de Contratación	16 de octubre de 2026	www.contratos.gov.co	Fecha definida por la Entidad.
Publicación del Pliego de Condiciones	16 de octubre de 2026	www.contratos.gov.co	Fecha definida por la Entidad.
Audiencia de asignación de Riesgos	17 de octubre de 2026 Hora: 9:00 a.m	Cumbitara Calle 5#5-57	L. 80/93 art. 30 num. 4
Presentación de observaciones al Pliego de Condiciones	18 de octubre de 2026, Hora: 5:00 p.m	Ver sección de comunicaciones de los pliegos de condiciones.	Fecha definida por la Entidad.
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	19 de octubre de 2026	www.contratos.gov.co	Fecha definida por la Entidad.



Plazo máximo para la expedición de Adendas	tres (03) día antes del cierre	www.contratos.gov.co	Dto. 1082/15 art. 2.2.1.1.2.2.1.
Fecha de cierre	27 de octubre de 2026, Hora :8:00 a.m	Cumbitara Calle 5#5-57	Fecha definida por la Entidad.
Informe de presentación de ofertas Audiencia de apertura de Sobre 1	27 de octubre de 2026, Hora :8:15 a.m	www.contratos.gov.co	Fecha definida por la Entidad.
Publicación del informe preliminar de evaluación de Sobre 1	29 de octubre de 2026	www.contratos.gov.co	Fecha definida por la Entidad.
Traslado para observaciones al informe de evaluación de las ofertas (plazo máximo para presentación de subsanaciones)	del 29 de octubre de 2026 hasta el 3 de noviembre de 2026, hora: 5:00 p.m	www.contratos.gov.co	L. 1882/18 art. 1
Publicación del informe final de evaluación de los documentos contenidos en el Sobre 1	4 de noviembre de 2026	www.contratos.gov.co	L. 1882/18 art. 1
Audiencia de adjudicación/ Apertura de Sobre 2	5 de noviembre de 2026, Hora: 10:00 a.m	Cumbitara Calle 5#5-57	Fecha definida por la Entidad.
Publicación acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierto	6 de noviembre de 2026	www.contratos.gov.co	Dto. 1082/15 art. 2.2.1.1.1.7.1.
Firma del Contrato	cinco (5) días a partir de la adjudicación	www.contratos.gov.co	Fecha definida por la Entidad.
Entrega de la Garantía única de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual	cinco (5) días a partir de la firma del contrato	Cumbitara Calle 5#5-57	Fecha definida por la Entidad.
Aprobación de Garantías	tres (3) días siguientes a la entrega	www.contratos.gov.co	Fecha definida por la Entidad.

LA INDICACIÓN DE SI LA CONTRATACIÓN RESPECTIVA ESTÁ COBIJADA POR UN ACUERDO INTERNACIONAL O UN TRATADO DE LIBRE COMERCIO VIGENTE PARA EL ESTADO COLOMBIANO:

El Proceso de Contratación está cubierto por los siguientes Acuerdos Comerciales y por la Decisión 439 de la Secretaría de la Comunidad Andina de Naciones (CAN)



#ENMARCHA

Sede principal: Cumbitara, Nariño
Calle 5 # 5-57
e-mail: dirección@asopatia.gov.co

Acuerdo Comercial		Entidad Estatal incluida	Valor del Proceso de Contratación superior al umbral del Acuerdo Comercial	Excepción aplicable	Proceso de Contratación cubierto
Alianza Pacífico	Chile	SI	NO	NO	NO
	México	SI	NO	NO	NO
	Perú	SI	NO	NO	NO
Canadá		SI	NO	NO	NO
Chile		SI	NO	NO	NO
Corea		SI	NO	NO	NO
Costa Rica		SI	NO	NO	NO
Estados Unidos		SI	NO	NO	NO
Estados AELC		SI	NO	NO	NO
México		SI	NO	NO	NO
Triángulo Norte	El Salvador	SI	SI	EXCEPCIÓN 38	NO
	Guatemala	SI	SI	NO	SI
	Honduras	NO	SI	EXCEPCIÓN 60	NO
Unión Europea		SI	NO	NO	NO
Israel		SI	NO	NO	NO
Reino Unido e Irlanda del Norte		SI	NO	NO	NO

Tabla 2 Cobertura Acuerdos Comerciales

En consecuencia, la Entidad concederá trato nacional a Proponentes y servicios de los Estados que cuenten con un Acuerdo Comercial que cubra el Proceso de Contratación.

Adicionalmente, los Proponentes de Estados con los cuales el Gobierno Nacional haya certificado la existencia de trato nacional por reciprocidad recibirán este trato.

Cumbitara, cinco (05) de octubre del dos mil veintiséis (2026)


PABLO ALEJANDRO LOPEZ ACEVEDO
DIRECTOR EJECUTIVO

**ASOCIACION SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS DE LA REGION
DEL ALTO PATIA - ASOPATIA**

#ENMARCHA

Sede principal: Cumbitara, Nariño
Calle 5 # 5-57
e-mail: dirección@asopatia.gov.co

